



Este viernes:  
**EUROBOTE**  
**15.000.000 €**  
**Público.es**

00:11 del Miércoles, 30 de Septiembre de 2009

## Publico.es

- portada
  - Internacional
  - España
  - Dinero
  - Ciencias
  - Culturas
  - Deportes
  - Motor
  - Televisión y Gente
  - Viajes
  - Vivienda
  - rss
  - buscador

Buscador

Buscar

Búsqueda detallada

- opinión
- público.tv
- fotogalería
- edición papel
- archivo
- servicios
- web móvil

# El Gobierno inyectará al menos 30.000 millones de euros al sistema financiero

**El fondo, con cargo al Tesoro, podría alcanzar los 50.000 millones.** El Gobierno comprará "activos de calidad" para impulsar la actividad económica. Zapatero confirma la decisión de elevar hasta los 100.000 euros la garantía de los depósitos

Enviar a un amigo  
 V. Z. / P. G. / F.S. - Madrid - 07/10/2008 14:29

España, como EEUU, tendrá su plan millonario para intentar superar la crisis. El Gobierno entregará 30.000 millones de euros (ampliables a 50.000 millones) a las entidades

financieras que operan en territorio nacional a cambio de activos financieros "sanos". El objetivo es que tengan dinero fresco para conceder créditos a empresas y hogares, ahora que no tienen posibilidad de conseguirlo como tradicionalmente hacían en los mercados internacionales de deuda. El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, explicó ayer que el objetivo del programa -pionero en Europa- es ayudar a reactivar la economía, porque sin crédito, no hay inversión y sin inversión, no se crea empleo.

No es, por tanto, un plan de rescate del sistema financiero español, que es perfectamente solvente y sólido, según el presidente, sino una forma de evitar el parón económico al que España estaría condenada si las entidades mantuvieran cerrado el grifo del crédito. Además, el Ejecutivo pretende restaurar la confianza de los ciudadanos que, ante las quiebras de importantes bancos de varios países, han empezado a desconfiar y, en algunos casos, han llegado a retirar sus ahorros para guardarlos en casa, según fuentes del sector.

Para luchar contra ese temor, que si se generalizara acabaría con el sistema financiero de cualquier país, el Ejecutivo también decidió ayer ampliar de 20.000 a 100.000 euros la garantía de los depósitos por titular y entidad. Así, si algún banco o caja quebrara, cada cliente tendría asegurada la recuperación de todos sus ahorros hasta 100.000 euros.

El Gobierno elevó la garantía al unísono con Europa, que aprobó situarla en un mínimo de 50.000 euros. Según fuentes de la Moncloa, esperó hasta el último minuto para ver si el Ecofin adoptaba un plan de rescate europeo. Al no tomarse medidas (Sarkozy había fracasado en su plan de crear un fondo de 300.000 millones), el Ejecutivo acordó actuar unilateralmente.

A falta de que el viernes el Consejo de Ministros apruebe el fondo millonario y detalle sus características, el sector financiero y la oposición celebraron su creación.

Antes de explicar sus medidas en rueda de prensa, Rodríguez Zapatero telefoneó al líder del PP, Mariano Rajoy, quien mostró una "buena disposición" a la creación del fondo porque ayuda a que particulares y pymes accedan al crédito. No obstante, precisó que es mucho dinero que tendrán que poner los españoles y habrá que analizar cuál es el precio que se paga por ello.

Al tipo medio al que se ha emitido la deuda en 2008 (4,25%), este plan tendría un coste anual en intereses de 1.275 millones cada año. El Tesoro prevé recuperar toda la inversión (intereses incluidos) cuando revenda esos activos a buen precio, una vez que los mercados se recuperen.

### Sector financiero

Desde el sistema financiero, que ya había pedido esta medida u otras similares en la reunión que el lunes mantuvieron los banqueros con Zapatero, se destacó que la iniciativa contribuirá a paliar los problemas de liquidez de la banca. La patronal de banca, la AEB, se felicitó por la medida, aunque siempre ha defendido que la principal necesidad es reabrir los mercados.

Fuentes del sector financiero dijeron, sin embargo, que hay que esperar a ver la reacción del mercado de crédito, ya que previsiblemente se encarecerá la deuda española, con el consiguiente aumento del coste de financiación.

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha confirmado la decisión del Ejecutivo de elevar el fondo de garantía de los depósitos de 20.000 euros a 100.000 euros por persona y entidad.



Además, el Gobierno ha anunciado la creación de un fondo temporal con cargo al Tesoro destinado actividades financieras. Esta inyección de 30.000 millones de euros, ampliable a 50.000, es una medida, según ha confirmado Zapatero, complementaria a las labores del Banco Central.

"Se trata de un **gran préstamo temporal** y lo podemos realizar porque tenemos una deuda en unos niveles muy razonables", recalcó Zapatero para señalar que esta decisión no incrementará el déficit público, ya que va a cargo del Tesoro.

Zapatero insistió en que, a diferencia de otros países, esta medida no busca sanear a las entidades financieras españolas -cuya solidez volvió a destacar- sino "prevenir riesgos" e "inyectar financiación" para facilitar los créditos y, con ello, impulsar la actividad económica. En estos momentos, recordó, la falta de crédito es el gran problema que paraliza la actividad.

---

## La medida pretende facilitar la concesión de créditos para impulsar la actividad económica

El líder del Ejecutivo ha explicado que "**sin crédito no hay inversión**", y sin inversión, ha recalcado, no hay creación de empleo, ni crecimiento.

En una comparecencia ante los medios de comunicación en el Palacio de la Moncloa, Zapatero ha explicado que es una "medida extraordinaria" adoptada tras la reunión de hoy de los ministros de Economía y Finanzas de la UE (Ecofin).

## Reactivar los mercados

Quiso dejar claro además que el Tesoro sólo asumirá "activos de máxima calidad", no "tóxicos", porque el objetivo no es resolver un problema de solvencia de las entidades financieras, sino facilitar la financiación de empresas y ciudadanos propiciando el buen funcionamiento del mercado crediticio.

Explicó que el fondo será "estrictamente temporal" -hasta que los mercados recuperen su funcionamiento normal-, y es compatible con las normas del mercado interior europeo, por lo que podrán acceder a él todas las entidades residentes en España si los activos que quieren refinanciar son españoles.

Tras apuntar que será una medida complementaria al aporte de liquidez del Banco Central Europeo (BCE), destacó que ahora son las entidades financieras las que deben favorecer el normal desarrollo de las relaciones crediticias y se mostró "absolutamente convencido" de que lo harán, ya que son las primeras interesadas.

## Creación del fondo de garantía

Sobre la ampliación de la garantía de los depósitos, Zapatero ha dicho que los ciudadanos pueden "confiar en la entidades en las entidades financieras españolas." "Si en algún lugar están a salvo los ahorros es en España", ha explicado

---

## Zapatero: "Si en algún lugar están a salvo los ahorros es en España"

El jefe del Ejecutivo explicó que la decisión se toma después de que los ministros de Economía de la UE acordaran hoy elevar a 50.000 euros la garantía mínima de los depósitos en caso de quiebra bancaria.

La creación del fondo fue una de las medidas que el presidente del Gobierno analizó el lunes en la Moncloa con los máximos representantes de los principales bancos y cajas, quienes, apuntó, mostraron una disposición "razonablemente positiva".

El líder del PP, Mariano Rajoy, a quien informó por teléfono de esta decisión y de la ampliación de la garantía de los depósitos a 100.000 euros, [también mostró una actitud "receptiva"](#) .

## Sindicatos y empresarios

Esta misma tarde Zapatero informará de estas medidas a los sindicatos y empresarios, que también han sido llamados a la Moncloa, y mañana el vicepresidente económico, Pedro Solbes, se reunirá con las entidades financieras para presentarles las dos iniciativas.

Solbes se entrevistará el jueves con el equipo económico del PP para analizar los detalles técnicos de las mismas y el viernes el Consejo de Ministros será el encargado de formalizarlas, para que después el Gobierno pueda remitirlas a la Comisión Europea.

Zapatero subrayó su respeto "absoluto" a la tarea del BCE y recordó que su Gobierno no ha tomado ninguna decisión hasta que el Ecofin no ha establecido una "doctrina común".

Preguntado sobre la posibilidad de que las nuevas medidas generen alarma entre los ciudadanos, apostó por "todo lo contrario", ya que el Gobierno, recordó, no ha tenido que rescatar a ninguna entidad financiera mientras que han caído "bancos poderosísimos en los países más ricos".

## Anuncios Google

- **Nuevos Sistemas Inversión**

Por solo 1500€ de inversión mínima, rentabiliza tu dinero a 24% anual.

[www.x-tradebrokers.com](http://www.x-tradebrokers.com)

- **"la Caixa" 3% TAE**

Nuevo depósito 3% TAE a 6 meses. Invierte y rentabiliza tus ahorros!

[www.lacaixa.es](http://www.lacaixa.es)

- **Calcular Seguros de Coche**

Compara 20 seguros en 3 minutos ¡No pierdas tiempo ni dinero!

[www.AsesorSeguros.com](http://www.AsesorSeguros.com)

---

[¿Quiénes somos?](#) | [Contacto](#) | [Promociones](#) | [Publicidad](#) | [Aviso legal](#) | [RSS/XML](#) | [Web móvil](#) | [Mapa del sitio](#)

© **Diario Público.**

Calle Caleruega nº 104, 1ª planta. Madrid 28033.

Teléfono: (34) 91 8387641

Mediapubli Sociedad de Publicaciones y Ediciones S.L.

~